

ENTREVISTA DEL DR. ALEJANDRO WERNER, SUBSECRETARIO DE HACIENDA, CONCEDIDA A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ANTES DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

México D.F., 11 de febrero 2009

PREGUNTA.- Se habla de que la Secretaría de Hacienda no está de acuerdo con las declaraciones del empresario Slim, en el sentido de que hay que fomentar(inaudible).

RESPUESTA.- Claramente lo que ha venido haciendo la administración del Presidente Calderón desde el inicio de la administración, pero también desde el año pasado que se empezaron a sentir los efectos de la desaceleración económica y luego de la recesión económica mundial, es activar el mercado interno.

Ha sido parte esencial de la política y de la reacción política del Gobierno, de la reacción contracíclica desde febrero del año pasado con la introducción de programas contracíclicos, el establecimiento del Fondo Nacional de Infraestructura, el Programa de Apoyo a las Familias de Menores Ingresos para hacerle frente al incremento en el precio de los alimentos.

En octubre del año pasado el programa (inaudible), que también fue muy importante para afectar la demanda interna de manera positiva para contrarrestar la desaceleración que nos venía llegando de afuera y, obviamente, a principios de este año el Acuerdo que firmaron los principales sectores económicos y sociales de país, convocados por el Presidente de la República, con impactos muy importantes sobre la demanda interna de aproximadamente 170 mil millones de pesos.

Entonces, en ese sentido, yo creo que el Gobierno ha trabajado de manera importante para fomentar la demanda interna con presupuestos muy ambiciosos, con iniciativas para acelerar el gasto público y para tener un mayor efecto desde principios de año y yo creo que en ese sentido el diagnóstico es claro y la reacción de políticas se está implementando y, de acuerdo a las instrucciones del Presidente, se está implementando de manera muy expedita.

Ahora, con respecto a las perspectivas de la economía, creemos que a diferencia de otros periodos de dificultades económicas hay varios elementos que distinguen a éste.

En primer lugar, ésta es una, llamémosle, situación que es importada para el país, que no tiene fundamentos internos y básicamente estamos absorbiendo en un mismo año tres impactos del exterior muy importantes: una desaceleración de la demanda por nuestros productos derivados de la caída en el crecimiento económico en el resto del mundo; una caída en el precio de las materias primas, principalmente el petróleo, que nos afecta de manera importante y, obviamente, en tercer lugar, una recesión importante.

Ante eso el Gobierno ha reaccionado, pero también tenemos un sistema financiero muy sólido, tenemos una situación de deuda sólida, finanzas públicas sólidas, inflación baja; lo cual, obviamente, nos va a permitir que la caída de la economía nacional, que el Secretario de Hacienda lo ha mencionado, que el crecimiento podría estar entre cero y menos uno por ciento, sea una caída mucho menor a la que vimos, por ejemplo en el año 95, caídas desde el rango entre el 6 y 7 por ciento, el impacto de esto sobre el empleo también fue sustancialmente mayor y en ese sentido, yo diría que los órdenes de magnitud son diferentes.

En los episodios inflacionarios que vivimos en el pasado ahorita nos están dando y, en ese sentido, yo creo que hay una diferencia muy importante en el diagnóstico que estamos haciendo en la situación económica, claramente vemos un año difícil, pero también el Gobierno cuenta con instrumentos importantes para amortiguar los efectos a la economía nacional.

PREGUNTA.- Posibilidades de que se den beneficios, Hacienda presentaría eso, beneficios fiscales para los empresarios y detener...

RESPUESTA.- El Presidente de la República ya presentó, como dije, un programa muy importante que incluía Programas de Apoyo a la creación de empleo temporal, a los paros técnicos, el congelamiento de los precios de las gasolinas, la reducción importante en el precio del diesel, el programa de apoyo para la Adquisición de Electrodomésticos, la iniciativa que envió el lunes de esta semana para flexibilizar más los retiros de las cuentas de pensiones que pueden hacer los trabajadores que queden en desempleo y el aumento de la cuota social para compensar por esto y un conjunto de iniciativas adicionales, que es un paquete muy amplio de 90, casi 100 mil millones de pesos para apoyar la demanda, que junto con el programa de octubre del año pasado tendrían un efecto a la demanda agregada como de 170 mil millones de pesos y en ese sentido es un paquete muy importante que envió el Presidente de la República y esa es la reacción de política que se ha implementado y que estamos ejecutando hoy en día.

PREGUNTA.- ¿Estaría de acuerdo la Secretaría de Hacienda con la expedición de una ley de emergencia económica, como ya se ha anunciado en el Congreso?

RESPUESTA.- Lo que hay que trabajar, digamos, le damos la bienvenida y se la dimos en su origen y a lo largo de estos seminarios, que organizaron estos foros, que organizó el Senado y la Cámara de Diputados para hablar sobre las posibilidades que tenemos para apoyar los cambios estructurales de nuestra economía, que nos permitan crecer más rápido y, en ese sentido, yo más bien lo que creo es que hay que hablar de cuáles serían los temas principales en los que debemos trabajar.

El secretario de Hacienda fue muy enfático en enumerar una serie de áreas en las que se puede trabajar con el Congreso de manera constructiva: en la parte de la Ley de Adquisiciones, en la parte de Ley de Responsabilidades, en concesiones, para hacer mucho más eficiente el gasto público, algunos temas

del sector financiero, para que no sólo ataquemos el lado de la demanda agregada combatiendo la coyuntura económica, sino también afectemos, digamos, la capacidad de crecimiento de nuestro país a través de seguir construyendo con el Congreso, como se ha venido haciendo en los últimos dos años, una agenda de reformas estructurales.

Muchas gracias.

* * *